



## GUÍA INFORMATIVA Y DOCENTE

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

**DENOMINACIÓN:** "Peritajes sociales en la jurisdicción civil. El Derecho de Familia"

**DURACIÓN:** 200 horas. Semipresencial 185 online y 15 horas presenciales virtuales.

**ENTIDAD / DOCENTE QUE LO IMPARTE:** Josefa Moreno Román. Trabajadora Social. Criminóloga. Directora Gabinete JMR. TRABAJO SOCIAL

**FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN:** Desde el 8 de febrero al 19 de mayo de 2021. Sesiones presenciales virtuales días 12, 13, 14 y 19 de mayo de 2021.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Desde **JMR TRABAJO SOCIAL** seguimos apostando por la especialización en peritaje social, motivo por el cual ofrecemos este curso de peritajes sociales en Derecho de Familia.

Este curso ofrece una formación especializada para poder peritar en la jurisdicción civil, concretamente en los procedimientos especiales referidos al Derecho de Familia. Teniendo en cuenta que el informe pericial se constituye en un instrumento en el que el juez o jueza puede apoyarse a la hora de tomar una decisión, y que los y las profesionales del trabajo social vamos a estar presente como peritos en todos los procedimientos en los que existan hijos o hijas menores de edad, se hace imprescindible conocer la metodología para poder realizar estos informes; con especial referencia a los informe periciales sobre las medidas de guarda y custodia y régimen de visitas con relación a los y las menores de edad. Igualmente se aporta metodología y pautas para peritar en los restantes procedimientos que son competencias de los Juzgados de Familia.

### 3. CAPACIDADES

- Conocimiento para aplicar el marco teórico-práctico evaluativo de la práctica pericial social en los procedimientos en Derecho de Familia.
- Conocimiento para realizar la evaluación social forense, aplicando las técnicas e instrumentos precisos para la obtención de datos.
- Conocimiento para conocer las variables a estudiar en función del objeto pericial.
- Capacidad para obtener, analizar y sistematizar los datos necesarios y relevantes a partir del estudio de campo.
- Capacidad para la defensa del dictamen pericial en la vista oral.

### 4. OBJETIVOS

- Proporcionar al alumnado conocimientos específicos y especializados para el estudio forense de los procedimientos en Derecho de Familia, presentando los objetos periciales susceptibles de ser valorados en cada procedimiento por parte del Trabajo Social Forense.
- Dotar al alumnado de la metodología de evaluación social, presentando el protocolo de evaluación forense, así como las pautas y procedimientos teórico-prácticos para la realización de los informes periciales sociales en los procedimientos relativos al Derecho de Familia.
- Entrenar al alumnado en la metodología necesaria para que desarrollen como peritos las habilidades para una oratoria eficaz a llevar a cabo para la exposición y defensa del dictamen pericial en el momento de la vista oral.



## 5. PROGRAMA

### MÓDULO I

#### TRABAJO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Trabajo Social y Administración de Justicia.
2. Administración de Justicia. Órdenes Jurisdiccionales. Juzgados y Tribunales. Competencias.

### MÓDULO II

#### MARCO LEGISLATIVO

1. Introducción.
2. Código Deontológico de Trabajo Social.
3. Convención sobre los Derechos del Niño.
4. Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
5. Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.
6. Código Civil.
7. Ley Orgánica, 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor.
8. Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.
9. Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado.
10. Instrucción 5/2001, de 19 de diciembre, sobre remisión anual a los órganos jurisdiccionales de listas de profesionales para su designación judicial como peritos y el Protocolo de ella derivado.
11. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

### MÓDULO III

#### CONCEPTOS BÁSICOS EN DERECHO DE FAMILIA

## MÓDULO IV

### EL DERECHO DE FAMILIA

1. Introducción.
2. El Derecho de Familia y su evolución legislativa.
3. El Derecho de Familia. Concepto. Regulación.
4. Los Juzgados de Primera Instancia y los Juzgados de Familia.
5. Los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
6. La regulación de los procesos de familia. De los Procedimientos Especiales.
  - 6.1. De los procesos sobre la capacidad de las personas.
  - 6.2. De los procesos sobre filiación, paternidad y maternidad.
  - 6.3. De los procesos matrimoniales y de menores.
  - 6.4. De los procesos sobre las medidas relativas a la restitución de menores en los supuestos de sustracción internacional.
  - 6.5. De la oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores y del procedimiento para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción .

## MÓDULO V

### DEL DICTAMEN DE PERITOS

1. Introducción.
2. Del Dictamen de peritos.
3. Designación de peritos.
  - 3.1. Designación judicial de perito.
  - 3.2. Designación de perito por las partes.
4. Obligaciones de los peritos.
5. Emisión del dictamen.
6. Actuación de los peritos en el juicio o vista. La Ratificación.
7. Tacha, Recusación y Abstención de los peritos.
8. La ratificación.



## MÓDULO VI

### EL DICTAMEN PERICIAL SOCIAL. METODOLOGÍA. CONTENIDOS

1. El Dictamen pericial social. Especial referencia a los informes periciales en los procedimientos de familia.
2. Protocolo de evaluación social.
3. Metodología Técnicas, instrumentos: aplicación práctica en los Juzgados de familia.
  - 3.1. Técnicas y instrumentos en Trabajo Social.
  - 3.2. Metodología del dictamen pericial.
4. Contenido del dictamen pericial.

## MÓDULO VII

### PERITACIONES SOCIALES EN DERECHO DE FAMILIA

1. El interés superior del o la menor.
2. La intervención de los y las profesionales del Trabajo Social en Derecho de Familia
3. Peritaciones sociales en Derecho de Familia.
  - 3.1. Introducción.
  - 3.2. Procesos sobre la capacidad de las personas
  - 3.3. Procesos matrimoniales y de menores.
    - 3.3.1. Medidas relativas a los hijos o hijas menores.
      - Valoración de Guarda y custodia.
      - Valoración de Guarda y custodia compartida.
      - Valoración del régimen de visitas.
    - 3.3.2. Medidas relativas a los menores en casos de violencia de Género.
  - 3.4. Procesos de oposiciones a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores y de necesidad de asentimiento en la adopción.



## MÓDULO VIII

### PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO LIBRE

Introducción.

1. Los honorarios profesionales

- 1.1. Perito judicial.
- 1.2. Perito de parte.

2. La facturación como peritos

- 2.1. El estudio de necesidades
- 2.2. El presupuesto
- 2.3. La minuta

## MÓDULO IX

### CASOS PRÁCTICOS

#### **6. METODOLOGIA**

El curso consta de 200 horas y está compuesto de un material didáctico dividido en nueve módulos, ocho teóricos donde se desarrolla la exposición de todo el temario y uno práctico; asimismo, este contenido se complementa con un amplio material de consulta y/o ampliación y bibliografía especializada.

El curso tiene una duración de 185 horas teóricas online a través de plataforma moodle y 15 horas presenciales. La parte teórica online tendrá una duración de 12 semanas.

A lo largo de las 12 semanas de duración de la parte teórica online, el alumnado tendrá que realizar cada semana dos aportaciones al foro, obligatorias, relativas al tema correspondiente. Será la tutora la encargada de abrir el hilo del debate, dinamizar el mismo y realizar el seguimiento del alumnado en sus aportaciones. Asimismo, cada alumna o alumno deberá realizar un cuestionario tipo test de cada módulo. Estos cuestionarios se podrán



repetir tantas veces como sean necesarias, no dándose por válido el mismo hasta que no se consiga un 100% de las respuestas correctas.

Al finalizar la parte teórica tendrán lugar las sesiones presenciales virtuales, de 15 horas de duración. En estas sesiones trabajaremos las pautas, metodología y procedimientos para la realización de los informes periciales en los distintos procedimientos en Derecho de Familia, analizando los objetos periciales susceptibles de ser valorados por el Trabajo Social. Asimismo, se desarrollará la estructura y contenido del informe pericial en estos procedimientos.

Las sesiones presenciales tendrán lugar de manera virtual los días 12, 13, 14 y 19 de mayo de 2021. Las tres primeras sesiones serán de 17 a 21 horas y la última de 17 a 20 horas.

El curso no se certifica por partes, para poder superar el curso y optar al certificado se ha de realizar el curso completo; para ello se han tener todas las aportaciones a los foros semanales hechas, todos los cuestionarios de los módulos realizados al 100% correctos sin excepción, y asistir a las sesiones virtuales relativas a la parte práctica del mismo.

## 7. EVALUACION

Se estará **APTA o APTO** en el curso si:

- **En la parte teórica online:** se han realizado **todas** las aportaciones semanales dentro de los plazos establecidos en el calendario del curso, así como todos los cuestionarios **al 100% correcto**.
- **En la parte práctica (sesiones virtuales):** se ha asistido, al menos, **al 80%** de las horas establecidas para estas sesiones.



Se estará **NO APTA** o **NO APTO** en el curso si:

- **En la parte teórica online:** no se han realizado todas las aportaciones semanales dentro de los plazos establecidos en el calendario del curso. **A este respecto, el alumno o alumna causará baja automática en el curso a partir de tres semanas sin haber realizado estas aportaciones dentro de los plazos señalados.**  
No se tienen todos los cuestionarios realizados al 100% correcto.
- **En la parte práctica (sesiones virtuales):** no se ha asistido, al menos, al 80% de las horas establecidas para estas sesiones.

El curso no se certifica por partes, para superarlo se tienen que tener las dos partes completas, la parte teórica y la parte práctica

## 8. PRECIOS DEL CURSO

Personas colegiadas en activo .....	200 €
Personas colegiadas desempleadas .....	160 €
Personas no colegiadas .....	260 €